

ACTA 32/SO/INFO/07-09-22

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

A las doce horas con cuarenta y nueve minutos del siete de septiembre de dos mil veintidós, dio inicio la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), estando presentes las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso.

Iniciada la sesión, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto.

En tal virtud, el Secretario Técnico procedió a pasar lista a los integrantes del Pleno; al haber quórum legal, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García declaró abierta la sesión, solicitando al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el **treinta y uno de agosto de dos mil veintidós**.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **catorce** proyectos de resolución en cumplimiento a Recursos de Inconformidad:

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

4.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1360/2022**.



4.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1595/2022.** -----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

4.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1186/2022.** -----

Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

4.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1167/2022.** -----

4.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1337/2022.** -----

4.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1382/2022.** -----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

4.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1238/2022.** -----

4.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1338/2022.** -----

4.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1478/2022.** -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

4.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1164/2022.** -----



4.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1479/2022**. -----

4.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1374/2022**. -----

4.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1394/2022**. -----

4.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1579/2022**. -----

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **cuatro** proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

5.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0135/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

5.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0121/2022**. ---

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

5.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0123/2022**. -----

5.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0128/2022**. -----



6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **ciento once proyectos** de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de **acceso a la** información pública: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3270/2022**. -----

6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3290/2022**. -----

6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3330/2022**. -----

6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3345/2022**. -----

6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3430/2022**. -----

6.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3450/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3470/2022 Acumulados**. -----

6.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3560/2022**. -----

6.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Morena, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3565/2022**. -----

6.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3575/2022**. -----

6.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3580/2022**. -----



- 6.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Alvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3585/2022**. -----
- 6.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Alvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3675/2022**. -----
- 6.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3595/2022**. -----
- 6.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3600/2022**. ----
- 6.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3605/2022**. -----
- 6.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3615/2022**. -----
- 6.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3620/2022**. -----
- 6.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3625/2022**. -----
- 6.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3640/2022**. -----
- 6.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3655/2022**. -----
- 6.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4030/2022**. -----
- 6.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3695/2022**. -----



6.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3715/2022.** -----

6.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4220/2022.** -----

6.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4400/2022.** -----

6.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4750/2022.** -----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

6.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3276/2022.** -----

6.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3296/2022.** -----

6.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3316/2022.** -----

6.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4651/2022.** -----

6.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3416/2022.** ---

6.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3906/2022.** ---

6.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4151/2022.** ---



6.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3451/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3471/2022 Acumulados.**

6.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3511/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3531/2022 Acumulados.** -----

6.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3946/2022, INFOCDMX.RR.IP.3966/2022, INFOCDMX.RR.IP.3981/2022, INFOCDMX.RR.IP.3986/2022, INFOCDMX.RR.IP.3991/2022, INFOCDMX.RR.IP.4001/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4021/2022 Acumulados.** -----

6.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3491/2022.** -----

6.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3681/2022.** -----

6.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3841/2022.** -----

6.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3886/2022.** -----

6.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4031/2022.** -----

6.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4146/2022.** -----

6.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4566/2022.** -----

6.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4656/2022.** -----



6.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4671/2022.** -----

6.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4691/2022.** -----

Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García

6.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaria de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3492/2022.** -----

6.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3497/2022.** -----

6.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3512/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.3517/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3522/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3527/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3532/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3537/2022 Acumulados. -----

6.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3582/2022.** -----

6.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3587/2022.** -----

6.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4232/2022.** -----

6.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4257/2022.** -----

6.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4392/2022.** -----

6.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3602/2022.** -----



- 6.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3607/2022**. ----
- 6.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3627/2022**. -----
- 6.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3697/2022**. -----
- 6.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3727/2022**. -----
- 6.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3737/2022**. -----
- 6.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3842/2022**. -----
- 6.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3857/2022**. -----
- 6.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3977/2022**. -----
- 6.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3892/2022**. -----
- 6.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3927/2022**. ----
- 6.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4172/2022**. -----



6.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4252/2022**.

6.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4352/2022**.

6.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4307/2022**.

6.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4312/2022**.

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

6.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3408/2022**.

6.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3453/2022**.

6.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3473/2022**.

6.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3518/2022**.

6.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3538/2022**.

6.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3543/2022**.

6.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3993/2022**.



6.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3428/2022**.

6.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3498/2022**.

6.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3508/2022**.

6.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3583/2022**.

6.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3588/2022**.

6.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3603/2022**.

6.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3648/2022**.

6.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3703/2022**.

6.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3653/2022**.

6.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3683/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3758/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3783/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3808/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.3833/2022 Acumulados**.

6.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3743/2022**.



6.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3798/2022**. -----

6.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3818/2022**. -----

6.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3858/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3883/2022 Acumulados**. -----

6.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3873/2022**. -----

6.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3708/2022**. -----

6.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4793/2022**. -----

6.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3723/2022**. -----

6.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3733/2022**. ----

6.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3893/2022**. -----

6.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3898/2022**. -----

6.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3903/2022**. ---



6.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3918/2022.** ---

6.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4378/2022.** ---

6.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3923/2022.** -----

6.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4298/2022.** -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

6.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3424/2022.** -----

6.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3429/2022.** -----

6.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3439/2022.** -----

6.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3444/2022.** -----

6.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3574/2022.** -----

6.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4319/2022.** -----

6.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4374/2022.** -----



6.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4594/2022. -----

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **seis** proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

7.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0245/2022. -----**

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

7.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0251/2022. -----**

Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

7.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0252/2022. -----**

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

7.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Benito Juárez, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0248/2022. -----**

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

7.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0249/2022. -----**

7.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0254/2022. -----**

8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **un** proyecto de resolución de denuncia por posibles violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México: -----



Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García

8.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.D.0017/2022**.

9. Asuntos Generales.

Posteriormente, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que tomara la votación correspondiente respecto del orden del día.

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES POR PARTE DE LAS COMISIONADAS CIUDADANAS Y LOS COMISIONADOS CIUDADANOS.

3. Posteriormente, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García sometió a consideración de las Comisionadas Ciudadanas y el Comisionado Ciudadano, el proyecto de acta de la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria**, celebrada el **treinta y uno de agosto de dos mil veintidós**, solicitando al Secretario Técnico tomara la votación correspondiente.

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4. Posteriormente, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión en cumplimiento a Recursos de Inconformidad. --

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución con el sentido de **confirmar**, conforme a lo siguiente: -----

4.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1595/2022**.

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----



ACUERDO 4494/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1595/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente: -----

4.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1374/2022**. -----

4.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1382/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4495/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1374/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4496/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1382/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **diez** proyectos de resolución con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----

4.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1164/2022**. -----

4.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1167/2022**. -----

4.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1186/2022**. -----



4.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1238/2022**. -----

4.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1337/2022**. -----

4.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1338/2022**. -----

4.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1394/2022**. -----

4.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1479/2022**. -----

4.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1478/2022**. -----

4.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1579/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4497/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1164/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4498/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1167/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4499/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE -----



INFOCDMX.RR.IP.1186/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4500/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1238/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4501/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1337/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4502/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1338/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4503/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1394/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4504/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1479/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4505/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1478/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4506/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1579/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución con el sentido de **revocar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----



4.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1360/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4507/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1360/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

5. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a lo siguiente: -----

5.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0128/2022**. -----

5.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0135/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4508/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0128/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4509/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0135/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente: -----



5.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0123/2022**.

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:

ACUERDO 4510/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0123/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente:

5.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0121/2022**.

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente:

ACUERDO 4511/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0121/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

6. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de acceso a la información.

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **veintiún** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a los siguientes:

6.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3841/2022**.

6.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3977/2022**.



6.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4594/2022.** -----

6.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4030/2022.** -----

6.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4319/2022.** -----

6.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4151/2022.** ---

6.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4378/2022.** ---

6.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4220/2022.** -----

6.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4232/2022.** -----

6.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4257/2022.** -----

6.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4392/2022.** -----

6.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4671/2022.** -----

6.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4298/2022.** -----

6.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4374/2022.** -----



6.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4400/2022.** -----

6.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4566/2022.** -----

6.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4651/2022.** -----

6.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4793/2022.** -----

6.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4656/2022.** -----

6.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4691/2022.** -----

6.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4750/2022.** -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4512/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3841/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4513/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3977/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4514/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4594/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4515/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4030/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4516/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4319/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4517/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4151/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4518/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4378/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4519/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4220/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4520/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4232/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4521/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4257/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4522/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.4392/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 4523/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4671/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4524/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4298/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4525/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4374/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4526/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4400/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4527/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4566/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4528/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4651/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4529/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4793/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4530/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4656/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4531/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4691/2022, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4532/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4750/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **sobreseer por improcedente**, conforme a lo siguiente: -----

6.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3429/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4533/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3429/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dieciocho** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia**, conforme a lo siguiente: -----

6.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3316/2022**. -----

6.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3439/2022**. -----

6.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3424/2022**. -----

6.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3428/2022**. -----



6.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3430/2022.** -----

6.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3444/2022.** -----

6.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3453/2022.** -----

6.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3946/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.3966/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3981/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3986/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3991/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4001/2022** y
INFOCDMX.RR.IP.4021/2022 Acumulados. -----

6.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3993/2022.** -----

6.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Cultura, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3498/2022.** -----

6.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3574/2022.** -----

6.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3595/2022.** -----

6.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3600/2022.** ----

6.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3927/2022.** ----

6.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3697/2022.** -----



6.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3703/2022.** -----

6.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3733/2022.** ----

6.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3918/2022.** ---

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4534/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3316/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4535/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3439/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4536/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3424/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4537/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3428/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4538/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3430/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4539/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3444/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 4540/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3453/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4541/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3946/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3966/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3981/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3986/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3991/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4001/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4021/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4542/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3993/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4543/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3498/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4544/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3574/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4545/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3595/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4546/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3600/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4547/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3927/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 4548/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3697/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4549/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3703/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4550/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3733/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4551/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3918/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

6.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3857/2022**. -----

Se sometieron a votación dos propuestas, la propuesta de que el sentido de la resolución sea el de **ordenar que se atienda la solicitud y se da vista**, obtuvo dos votos a favor y la propuesta de que el sentido fuera el de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista** obtuvo dos votos a favor, por lo tanto, se registró un empate, por lo que el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García ejerció **voto de calidad**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción V del Reglamento de Sesiones de este Instituto, a favor del sentido de **sobreseer por quedar sin materia y se da vista**. -----

En tal virtud, y con el **voto de calidad** del Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García y los **votos particulares** de las Comisionadas Ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso, los integrantes del Pleno de este Instituto llegaron al siguiente: -----



ACUERDO 4552/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3857/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: --

6.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3582/2022**. -----

6.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3607/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4553/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3582/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4554/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3607/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia, sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

6.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3886/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----



ACUERDO 4555/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3886/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA. SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **diez** proyectos de resolución, con el sentido de **confirmar**, conforme a lo siguiente: ----

6.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3605/2022**. -----

6.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3627/2022**. -----

6.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3296/2022**. -----

6.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3330/2022**. -----

6.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3648/2022**. -----

6.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3560/2022**. -----

6.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Morena, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3565/2022**. -----

6.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3640/2022**. -----



6.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3655/2022**.

6.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3842/2022**.

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 4556/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3605/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4557/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3627/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4558/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3296/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4559/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3330/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4560/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3648/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4561/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3560/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4562/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.3565/2022, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4563/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3640/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4564/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3655/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4565/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3842/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **treinta** proyectos de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a los siguientes:

6.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3270/2022**. -----

6.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3276/2022**. -----

6.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3290/2022**. -----

6.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3345/2022**. -----

6.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3708/2022**. -----

6.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3450/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.3470/2022 Acumulados**. -----



6.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3451/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3471/2022 Acumulados.**

6.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3473/2022.**

6.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3512/2022, INFOCDMX.RR.IP.3517/2022, INFOCDMX.RR.IP.3522/2022, INFOCDMX.RR.IP.3527/2022, INFOCDMX.RR.IP.3532/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3537/2022 Acumulados.**

6.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3543/2022.**

6.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3491/2022.**

6.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3923/2022.**

6.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3508/2022.**

6.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3580/2022.**

6.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3583/2022.**

6.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4031/2022.**

6.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3585/2022.**



6.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3588/2022.** -----

6.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3602/2022.** -----

6.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3615/2022.** -----

6.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztacalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3625/2022.** -----

6.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3653/2022.** -----

6.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3715/2022.** -----

6.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3737/2022.** -----

6.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3893/2022.** -----

6.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3903/2022.** ---

6.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4252/2022.** ---

6.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4172/2022.** -----

6.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4307/2022.** -----



6.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4312/2022**.

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica.

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 4566/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3270/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4567/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3276/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4568/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3290/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4569/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3345/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4570/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3708/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4571/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3450/2022 Y INFOCDMX.RR.IP.3470/2022 ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 4572/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3451/2022 Y INFOCDMX.RR.IP.3471/2022 ACUMULADOS**,



MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4573/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3473/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4574/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3512/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3517/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3522/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3527/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3532/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.3537/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4575/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3543/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4576/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3491/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4577/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3923/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4578/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3508/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4579/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3580/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4580/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.3583/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4581/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4031/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4582/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3585/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4583/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3588/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4584/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3602/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4585/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3615/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4586/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3625/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4587/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3653/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4588/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3715/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 4589/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3737/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4590/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3893/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4591/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3903/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4592/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4252/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4593/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4172/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4594/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4307/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4595/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4312/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **siete** proyectos de resolución, con el sentido de **modificar y sobreseer lo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

6.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3408/2022**. -----



6.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3511/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3531/2022 Acumulados.** -----

6.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3518/2022.** -----

6.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador del Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3538/2022.** -----

6.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3497/2022.** -----

6.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3695/2022.** -----

6.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3727/2022.** -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4596/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3408/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 4597/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3511/2022 Y INFOCDMX.RR.IP.3531/2022 ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 4598/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3518/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA



EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 4599/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.3538/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 4600/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.3497/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 4601/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.3695/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 4602/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.3727/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos
un proyecto de resolución, con el sentido de **modificar y da vista**, conforme a lo
siguiente: -----

6.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro
Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3675/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas
y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4603/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.3675/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dieciséis** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -

6.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3416/2022**. ---

6.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3906/2022**. ---

6.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaria de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3492/2022**. -----

6.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3575/2022**. -----

6.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4146/2022**. -----

6.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3603/2022**. -----

6.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3620/2022**. -----

6.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3683/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3758/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3783/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3808/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.3833/2022 Acumulados**. -----

6.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3743/2022**. -----

6.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3798/2022**. -----



6.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3818/2022.** -----

6.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3858/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3883/2022 Acumulados.** -----

6.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3873/2022.** -----

6.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3723/2022.** -----

6.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3892/2022.** -----

6.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3898/2022.** -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4604/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3416/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4605/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3906/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4606/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3492/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 4607/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3575/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4608/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4146/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4609/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3603/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4610/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3620/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4611/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3683/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3758/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3783/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3808/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.3833/2022 ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4612/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3743/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4613/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3798/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4614/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3818/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 4615/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3858/2022 Y INFOCDMX.RR.IP.3883/2022 ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4616/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3873/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4617/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3723/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4618/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3892/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4619/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3898/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

6.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3587/2022**. -----

6.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3681/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----



ACUERDO 4620/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3587/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 4621/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3681/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados un proyecto resolución, con el sentido de **ordenar que se atienda la solicitud y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

6.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4352/2022**. ---

Se sometió a votación el proyecto de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4622/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4352/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

7. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó a Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **infundada**, conforme a lo siguiente: -----

7.5. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0249/2022**. -----

7.6. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0254/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----



ACUERDO 4623/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0249/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA COMO PARCIALMENTE INFUNDADA LA MISMA. -----

ACUERDO 4624/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0254/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA COMO PARCIALMENTE INFUNDADA LA MISMA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **cuatro** proyectos de resolución, con el sentido de **parcialmente fundada y se ordena**, conforme a lo siguiente: -----

7.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0245/2022**. -----

7.2. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Xochimilco, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0251/2022**. -----

7.4. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra de la Alcaldía Benito Juárez, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0248/2022**. -----

7.3. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.DLT.0252/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4625/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0245/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA COMO PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

ACUERDO 4626/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0251/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA COMO PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

ACUERDO 4627/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0248/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA COMO PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----



ACUERDO 4628/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.DLT.0252/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA COMO PARCIALMENTE FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

8. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó a Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición del proyecto de resolución de denuncia por posibles violaciones a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **un** proyecto de resolución, con el sentido de **fundada y se ordena**, conforme a lo siguiente: -----

8.1. Resolución a la Denuncia interpuesta en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, con expediente número **INFOCDMX.D.0017/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4629/SO/07-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.D.0017/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA COMO FUNDADA LA MISMA Y SE ORDENA. -----

9. Asuntos Generales. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina expuso lo siguiente: *“... Me interesa en esta ocasión y como cada Pleno hacer la entrega del reporte semanal de actividades que en este caso es el número 31 y me gustaría hacer el énfasis en cuatro puntos. Por un lado, tenemos que este informe semanal comparte el trabajo que se realizó dentro de la ICIC que es la International Conference on Information Commissioners porque formo parte del grupo de trabajo sobre grupos vulnerables y este grupo tiene el objetivo de proyectar, conformar, busca proyectar un marco conceptual de referencia en materia de vulnerabilidad que permite identificar buenas prácticas internacionales para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información entre personas que forman parte de algún grupo en situación de vulnerabilidad. Todo ello para reconocer y difundir esas prácticas con el propósito de replicar en distintos contextos aquellos en los que se originaron. Esta fue la tercera reunión en la que participamos. Por otro lado, podrán encontrar en este informe lo que corresponde al trabajo que se realizó dentro del Consejo Asesor de la Agenda de Estado*



Abierto que es un Consejo externo que forma parte y acompaña el desarrollo de actividades y mi gestión como Comisionada y con la encomienda de coordinar la apertura institucional en distintas vertientes. De tal manera que con la presente integración, esta fue, vamos en la segunda generación del Consejo Asesor y estuvo presente María Barón y Álvaro Ramírez Alujas, quienes siempre tuvieron retroalimentación pertinente de los alcances sobre todo del desarrollo del plan estratégico de trabajo que tenemos justo en mi encargo de 2019 al 2025 y cómo se puede retroalimentar el movimiento aperturista y tener sobre todo un aprovechamiento del trabajo que se realiza en mi calidad de Comisionada y coordinadora del equipo de Estado Abierto justo con el objetivo de poder compartir en otras comunidades el trabajo que se hace de manera, bueno, y con este enfoque de apertura institucional. En tercer punto está la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional donde participamos y compartimos sobre todo 10 puntos que presentamos en avance de los trabajos que se realizaron en estos últimos meses. Por un lado, compartimos la participación que tenemos en la iniciativa de la alianza por el Gobierno Abierto a nivel local y que Ciudad de México forma parte de esta alianza por el Gobierno Abierto. También comentamos sobre las ediciones que estamos en proyecto, en diseño editorial, perdón, de un par de libros que se realizaron durante mi gestión cuando coordiné la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional y que están por terminarse y en buen avance. También otro de los temas que se plantearon en esta Comisión es un concentrado de trabajo y sobre todo los cuatro compromisos en los que se están avanzando en la Red Ciudad en Apertura en esta segunda generación. También compartimos, como cuarto punto, la Guía para el desarrollo de la Caja de Herramientas Mujeres Resilientes que tenemos ya la caja de manera genérica para ser adoptada por otros países y otras comunidades. También compartimos sobre la asesoría técnica especializada en apertura institucional que justo también retomó la participación tanto de World Justice Project como del CIDE donde tuvieron un enfoque en cuanto se cumple el índice del Estado de derecho en México en la Ciudad de México y también la Métrica de Gobierno Abierto focalizado en la capital del país. Compartimos en esta Comisión la participación del equipo de Estado Abierto tanto en la primera como en segunda ediciones del Plan de Derecho de Acceso a la Información y cómo contribuimos también con este avance de contar con un laboratorio y un seminario con perspectiva ciudadana para alcanzar casos de éxito y acompañamiento en estos casos de éxito. También compartimos la instalación de la Red Ciudad en Datos Abierto, el avance, los preparativos, perdón, que estamos realizando para desarrollar el Cuarto Coloquio Mundial por una reconstrucción abierta. Y finalmente sobre la propuesta que acercamos sobre la reforma para incrementar o incorporar de manera estandarizada y sobre todo uniforme, la perspectiva de apertura institucional y de Estado Abierto en los Lineamientos de organización y procedimiento del Sistema Nacional de Transparencia. Esos fueron los 10 puntos que a la Comisión de Gobierno Abierto reporté como parte de las actividades que desarrollamos desde esta Ciudad de México. Y finalmente, comentarles que asistí a la presentación del Informe País 2020 de combate a la corrupción en México que se desarrolló en el Colegio de México y que justo



este informe fue elaborado por el Instituto de Investigación y Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Y aquí lo realmente interesante fue poder hacer este mapeo de cómo podemos confrontar y avanzar en los retos que tenemos planteados en el combate a corrupción sobre todo, por un lado, y lo que expresé es que habría que incluir a sujetos obligados que forman parte de los sistemas locales anticorrupción en el padrón de sujetos obligados de transparencia. Y también cómo a partir de ubicar más de dos mil cargos de designaciones públicas que puedan preverse, tener un foco público, que sean designaciones abiertas con estándares de integridad que puedan justo prever esta detección oportuna de apoderamiento de los cargos públicos, que es parte de uno de los hallazgos que este informe de combate a corrupción detectó, la cooptación de cargos públicos dentro de las instituciones, de tal manera que lo que expresé en ese foro fue justo la relevancia de tener procesos de designaciones abiertas que desempeñen una valoración pública, abierta, transparencia, oportuna de las capacidades no solo técnicas sino también de los requerimientos de integridad que son fundamentales para poder hacer justo esta detección de corrupción desde el origen en quienes integran y son personas designadas para las distintas instituciones. Así que únicamente comentar estos cuatro puntos del reporte semanal de actividades...". -----

El Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: "... Comentarles que este lunes 5 y el día de ayer 6 de septiembre llevamos a cabo los módulos IV y V del Taller de Argumentación Jurídica, edición 2022 del INFO Ciudad de México a cargo de mi amigo el Magistrado Luis Espíndola Morales y la maestra Carla Elena Solís Echegoyen, a quien agradezco y reconozco su participación ya que abordaron temas de mucha utilidad como son: el interés superior de la niñez, entre otros. De igual modo, como les adelanté en la sesión pasada y en el marco del proyecto sociedad abierta coordinado por el Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez junto con muy diversos órganos garantes de la República y universidades también del país y un servidor iniciamos ayer ya formalmente las Semanas Universitarias por la Transparencia y la privacidad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México con un auditorio repleto y de eso se trata, de que la comunidad universitaria se coloque al centro de esta iniciativa y junto con nosotros construya mejores escenarios para la transparencia y la privacidad y a lo largo y ancho del territorio nacional. Ese día las actividades estuvieron enfocadas en el tema Inteligencia artificial y violencia digital en las cuales tuvimos la colaboración de estudiantes, académicos, investigadores y todo el apoyo del Pleno del INFOEM, nuestro aliado vecino a quien le envió un fuerte abrazo y la Directora de la Facultad sede, la doctora Laura Elizabeth Benhumea González, a quienes les agradecemos por ser la primera entidad de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia en sumarse. Les invitamos a seguir las Semanas Universitarias por la Transparencia el día de mañana desde el Teatro Universitario de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el próximo viernes 9 de septiembre en la Universidad Autónoma de Guerrero. Asimismo, seguiremos la siguiente semana, el 12 de septiembre en la Universidad de Guanajuato y el 13 de septiembre en la sede de la Universidad Autónoma del Estado de Nayarit.



Síganos por las redes sociales del INAI, del INFO CDMX y de la Facultad de Derecho de la UNAM. Por otro lado, el día de ayer en representación de nuestro Comisionado Presidente, asistí a la inauguración del seminario Ciudadanizar la justicia, mecanismos de supervisión y participación en la procuración de justicia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Mi agradecimiento y reconocimiento a nuestra querida Fiscal, Ernestina Godoy Ramos por esta iniciativa y apertura y vinculación estrecha con la transparencia. Por último, me gustaría agradecer una vez más, que por aquí todavía estaba, a nuestra querida alcaldesa de Milpa Alta, la doctora Judith Venegas Tapia por su gran hospitalidad y colaboración para llevar a cabo esta Jornada por la Transparencia y la Privacidad ya que estoy cierto ayudará a fomentar la cultura de la transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuentas en esta demarcación. Invito a todas las personas a que sigan sumando sinergias junto con nosotros para poder materializar como este, muy diversos proyectos que tenemos en puerta. De manera particular, agradecerle a mi equipo de trabajo de manera transversal a todas y todos los que han permitido el logro de este tipo de actividades, tanto de las Semanas Universitarias por la Transparencia, tanto los vinculados a lo sustantivo o procesal en mi ponencia y naturalmente a la Dirección de Vinculación. Muchísimas gracias por su compromiso, entrega, fortaleza, inteligencia y pasión en esta labor que tenemos encomendada en la gran capital del país y también agradecer naturalmente a mis compañeras de Pleno y a mi Presidente...". -----

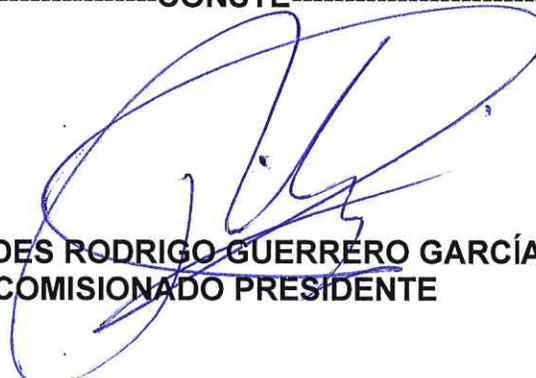
El Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: *"... Y concluiría en el último punto de asuntos generales, únicamente señalar que estaremos participando en la ceremonia de premiación del concurso Comisionada y Comisionado Infantil 2022 que se va a llevar a cabo en el Pleno del INAI. Las Semanas Universitarias por la Transparencia que acaba de señalar el Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, en el estado de Guerrero, en Chilpancingo estaremos ahí presentes. Naturalmente también hablar de Voces por la Transparencia, en esta semana el Comisionado Roberto Agundis Yerena y como siempre, bueno, esta es una sesión pública en lo público porque lo dijimos en la inauguración, decidimos dejar de ser Comisionados de escritorio para salir a las diferentes alcaldías, dar a conocer todas las acciones que se realizan, llevar a cabo las propias ferias por la transparencia y que logremos acercar el derecho de acceso a la información y protección de datos personales a toda la ciudadanía es fundamental dejar de ser Comisionados de escritorio y por ello estamos hoy en la Alcaldía Milpa Alta presentes. Le pediría también al camarógrafo que antes de que termine esta sesión pública pueda mostrar un poco acerca de esta Feria por la Transparencia y cómo se encuentran de manera lúdica, de manera didáctica mostrando la importancia de la protección de datos personales del derecho de acceso a la información, los diferente stands de esta Feria por la Transparencia y la Protección de Datos Personales. Esperamos a todos los que deseen todavía asistir a esta Alcaldía Milpa Alta y a las que siguen, a que nos sigan acompañando, la que sigue es Cuajimalpa, ¿verdad? Si no me equipo, señor Comisionado...". -----*



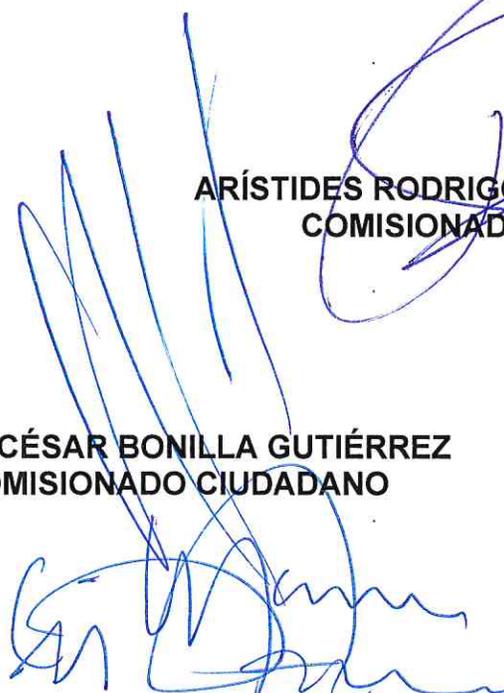
Finalmente, al no haber más asuntos que tratar, el Comisionado Presidente **Arístides Rodrigo Guerrero García** dio por finalizada la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las **catorce horas con once minutos del siete de septiembre de dos mil veintidós**. -----

Como anexo de la presente acta se incluye la versión estenográfica de la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** y los posicionamientos presentados por la Comisionada Ciudadana **María del Carmen Nava Polina** durante el desarrollo de la referida sesión plenaria, mismos que constan de **veinticuatro fojas útiles** para su consulta. -----

-----**CONSTE**-----



ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO



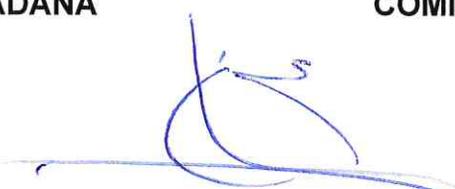
LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA



MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA



MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLOSO
COMISIONADA CIUDADANA



HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO



PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

MX09.INFODF/6CCD/12.2/570/2022

Ciudad de México, 7 de septiembre de 2022

**Asunto: Posicionamientos presentados en la
Trigésimo Segunda Sesión Ordinaria de 2022**

Anexos: 5 documentos (26 páginas) y 9 insumos gráficos

Hugo Erik Zertuche Guerrero
Secretario Técnico
P R E S E N T E

Por medio del presente, remito los diversos posicionamientos que presenté ante el Pleno de este Instituto en la Trigésimo Segunda Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el 7 de septiembre del año en curso.

De tal forma, anexo al presente oficio se encontrarán los siguientes documentos:

1. Posicionamiento relativo a la resolución del Recurso de Revisión.

2. Posicionamiento en Votos.

3. Posicionamiento en Asuntos Generales.

- Entrega del Trigésimo Primer Reporte Semanal Con enfoque en participación en Consejo Asesor, Segunda Sesión ordinaria de la CGAyTP, participación Colmex.

4. Trigésimo primera entrega de reporte semanal de actividades del equipo de Estado abierto y oficio correspondiente.

5. Insumos gráficos.

- Infografía del Recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.3898/2022.
- Imagen reporte semanal 1
- Imagen reporte semanal 2
- Imagen reporte semanal 3
- Imagen reporte semanal 4
- Imagen reporte semanal 5
- Imagen reporte semanal 6



- Imagen reporte semanal 7
- Imagen reporte semanal 8

Lo anterior, con la atenta solicitud de que se integren como parte de las documentales correspondientes a la referida sesión del Pleno y se puedan poner a disposición del público, para que la información sea accesible de manera institucional.

El presente oficio se emite con fundamento en las disposiciones del art. 73, fracciones IV, VI y XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como art. 14, fracciones VI, XVII, XXIII y XXIX, del Reglamento Interior del Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,



María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.c.p. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente.
Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano.
Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana.
Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada Ciudadana.
Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.

ALBP/NGLM

Ciudad de México, 7 de septiembre de 2022



Posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.3898/2022

- Solicité el uso de la voz para exponer el recurso de revisión **INFOCDMX/RR.IP.3898/2022** presentado en contra de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**.
- En este caso una persona solicitó una lista amplia de información relacionada con programas, políticas públicas y acciones de gobierno desarrolladas por la SEDUVI para garantizar el derecho a la vivienda durante los últimos cinco años, así como para evitar la gentrificación, combatir el fenómeno de las mafias inmobiliarias, entre otros aspectos.
- En su respuesta, la **Secretaría manifestó que no contaba con la información**, por lo que la persona interpuso recurso de revisión identificando como agravio que no se respondió a lo solicitado.
- En el análisis del caso que realizamos en mi ponencia encontramos que **el agravio de la persona resulta fundado** pues, efectivamente, la **Secretaría no entregó la información**.
- De acuerdo con las atribuciones que le otorga la Constitución de la Ciudad de México y la propia Ley de Vivienda local, advertimos claramente que la SEDUVI sí está en posición de conocer dicha información. Por ejemplo, la Secretaría es competente para desarrollar políticas que garanticen el derecho a la vivienda, regular el arrendamiento de interés social, determinar las políticas de desarrollo urbano y vigilar los programas de construcción de vivienda del sector privado tengan supervisión..
- Por otro lado, encontramos que el **Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva cuenta con competencia concurrente** para conocer de la solicitud, por lo que la SEDUVI debió haberle enviado la solicitud para facilitar la información a la persona solicitante.
- En la Ciudad de México, con corte al 2020, existían dos millones 756 mil 319 viviendas particulares, conforme a datos del INEGI. Con una densidad poblacional de 6,163.3 habitantes por kilómetro cuadrado en la capital del país, así como un promedio de habitantes por vivienda de 3.3.
- La relevancia de este tema que interesa a la persona que recurrió, va de la mano con el ODS 11: Comunidades y Ciudades Sostenibles, en el cual la vivienda sostenible contribuye directamente a garantizar el acceso a los servicios básicos para todas las personas (meta 11.1), a sistemas de transporte público seguros, asequibles, accesibles y sostenibles (meta 11.2), a un proceso de urbanización inclusiva y sostenible (meta 11.3), y a garantizar el patrimonio cultural y natural del mundo (meta 11.4).
- De acuerdo con la evaluación de transparencia de la información 2020 que realizamos en este garante, la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda tuvo un promedio de 85 puntos de cumplimiento**, por lo que se cuenta con importantes áreas de oportunidad para ofrecer información a las personas y solventar su derecho a saber.



- En este sentido, me interesa exponer este recurso de revisión porque la información que le interesa hoy a la persona recurrente versa, por ejemplo, sobre **la información relativa a los programas sociales para garantizar el acceso a la vivienda, un derecho reconocido de manera amplia por la Constitución y nuestras leyes secundarias.**
- Garantizar el acceso a la información sobre programas de vivienda es relevante porque: 1) **constituye una obligación de transparencia;** 2) en caso de haberse implementado adecuadamente, sería un instrumento útil para promover la integridad y rendición de cuentas; y 3) gracias a lo anterior, permitiría controlar o prevenir el posible uso clientelar de los recursos asignados a los programas destinados a solventar el derecho a la vivienda.
- **Es por estas razones que esta ponencia propone REVOCAR** la respuesta de la SEDUVI para que realice una nueva búsqueda exhaustiva de la información en todas las unidades administrativas competentes para conocer de lo requerido; y para que también envíe la solicitud al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva a fin de que responda de acuerdo con sus atribuciones.
- Es cuánto.



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 7 de septiembre de 2022

Posicionamiento de votos anunciados en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del InfoCDMX

Se anunció 1 voto particular en el recurso de revisión de información pública que se menciona a continuación.

- En el bloque “sobreser por quedar sin materia y se da vista”

Expediente	Sujeto Obligado	Ponencia	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.3857/2022	Secretaría de Desarrollo Urbano y de Vivienda	ARGG	Particular

Motivo: No se coincide con el sentido propuesto ya que se considera debió darse tratamiento de omisión por la falta de respuesta del Sujeto Obligado.

SIN TEXTO



Posicionamiento de la C.C. Nava sobre actividades reportadas en el informe semanal

Como en cada sesión del Pleno, quiero referirme, brevemente, a algunos contenidos de mi informe semanal de actividades que presento a este colegiado, el cual corresponde, esta vez a la semana 31 de 2022. En el conjunto de elementos que incluyo en esta ocasión, hago mención especial de cuatro actividades:

Grupo de trabajo sobre Grupos Vulnerables, de la International Conference of Information Commissioners (ICIC)

El lunes 29 de agosto, asistí a la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Género y Grupos Vulnerables de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información, la ICIC, por sus siglas en inglés, grupo del que formo parte.

Este grupo proyecta conformar un marco conceptual de referencia en materia de vulnerabilidad, que permita identificar buenas prácticas internacionales para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información entre personas que forman parte de algún grupo en situación de vulnerabilidad. Todo ello, para reconocer y difundir esas prácticas, con el propósito de que se repliquen en contextos distintos a aquellos en los que se originaron.

En la tercera reunión del grupo, se pusieron en común los criterios para la conformación de ese marco de referencia.

Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto

Por otra parte, el mismo lunes 29 de agosto, se realizó la Undécima Reunión de Trabajo del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto, en su segunda conformación anual. En esta reunión, la penúltima de la presente integración, presentamos a quienes integran este cuerpo consultivo honorario el conjunto de iniciativas y actividades que el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX impulsa, en cumplimiento de los ocho objetivos del Plan Estratégico 2019-2025 en la materia.



María Barón y Álvaro Ramírez Alujas, integrantes del Consejo, nos ofrecieron sugerencias muy pertinentes para optimizar el impacto de estas acciones, en beneficio de las distintas poblaciones objetivo a las que se dirigen, y muy amablemente destacaron el aporte que representan a la experiencia del movimiento aperturista, como muestra de lo que se puede hacer desde instancias locales y con recursos limitados.

Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT

La primera es mi intervención en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, realizada también el lunes 29 de agosto. En esa oportunidad, expuse ante quienes integran esa instancia del SNT los avances que hemos tenido en la Ciudad de México en diez distintas iniciativas impulsadas desde el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX. Referí el estatus de los siguientes temas:

1. Participación de la Ciudad de México en la iniciativa OGP Local.
2. Primera y segunda ediciones de la Red Ciudad en Apertura, con referencia los cuatro compromisos que se atienden actualmente.
3. Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación, así como la cocreación del curso correspondiente.
4. Guía para el desarrollo de la Caja de Herramientas "Mujeres Resilientes", a partir de la desarrollada en la Ciudad de México.
5. Asesoría Técnica Especializada en Apertura Institucional, impartida por este Instituto a los sujetos obligados de nuestra entidad federativa, con la participación de representantes de *World Justice Project* y del CIDE, para hablar del desempeño de esta entidad en el Índice de Estado de Derecho y de los resultados de la Ciudad de México en la Métrica de Gobierno Abierto 2021, respectivamente.
6. Participación del Equipo de Estado Abierto en la primera y segunda ediciones del Plan DAI, con un laboratorio y un seminario de experiencias ciudadanas y casos de éxito en el ejercicio del derecho de acceso a la información.
7. Instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos.
8. Avance en la edición de dos libros electrónicos de ensayos denominados Apertura en COVID-19: Retos y Prácticas, el primero, y Apertura Incluyente e Innovación para Reducir Desigualdades, compilados durante la Coordinación 2021 de la Comisión.
9. Preparativos para la cuarta edición del Coloquio Reconstrucción Abierta Mundial.



10. Finalmente, la propuesta para reformar los Lineamientos de organización y funcionamiento de las instancias de los integrantes del SNT, para que se formalice la adopción del enfoque de Estado Abierto, como ya lo reconoce el programa nacional en la materia, el PROTAI 2022-2026.

Esta información la remití, después, como un reporte al SNT, a través de esta comisión.

Presentación del Informe país 2020 del Combate a la Corrupción en México

El martes 30 de agosto acompañé, en las instalaciones de El Colegio de México, la presentación del Informe sobre el estado del combate a la corrupción en México en 2020, elaborado por el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Con la presencia de autoridades de esa reconocida institución educativa, presentaron el informe los doctores Fernando Nieto, Mauricio Merino y Lourdes Morales, con comentarios de distintas personas colaboradoras y aliadas de la Red de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, ahora con sede en el Centro Universitario De Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara.

Con la presentación del informe se mapean y plantean los retos pendientes en materia de combate a la corrupción. Durante mi intervención, sugerí la incorporación de sujetos obligados que forman parte del Sistema Local Anticorrupción en el padrón de sujetos obligados al cumplimiento de la ley de transparencia. Asimismo, cómo ubicar los más de 2,000 cargos de designaciones públicas, para que puedan ser sometidos a escrutinio público, con estándares de integridad. Ello, para detectar oportunamente los procesos de captura de los cargos públicos. Este es uno de los temas sobre los que el informe detectó hallazgos relevantes. Por ello destacué en ese foro la relevancia de tener designaciones abiertas: designaciones sometidas a una valoración pública abierta, transparente, oportuna, de las capacidades no solo técnicas, sino también de los requerimientos de integridad, que son fundamentales para poder detectar riesgos de corrupción desde el origen, entre quienes son personas designadas para las distintas instituciones.

Gracias

SIN TEXTO



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

MX09.INFODF/6CCD/11.28/566/2022
Ciudad de México, 2 de septiembre de 2022

Asunto: Trigésimo primera entrega de reporte semanal del
equipo de Estado Abierto, correspondiente al año 2022

Anexo: 1 documento (18 páginas en total)

Aristides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Presidente

Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Ciudadano

Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisionada Ciudadana

Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana

PRESENTES

Estimadas Comisionadas y Comisionados,

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada primera etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi Ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica adoptada durante esta etapa: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propongo dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente.

Derivado de lo anterior, a continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado mi equipo entre el **lunes 29 de agosto al viernes 2 de septiembre** del presente año.



Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iv. Protocolo.
 - v. Evento Reconstrucción abierta.
 - vi. Estudios.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Registro y actualización de los Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública.
 - g. Cuestionarios diagnósticos

El reporte antes mencionado se remite con el objetivo de hacer públicamente disponible la información que ahí se comparte por ser de utilidad durante esta emergencia sanitaria, por lo que se hace la atenta solicitud a las unidades administrativas correspondientes del InfoCDMX de que sea actualizada e incorporada en el micrositio de transparencia proactiva de este Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.C.P. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.
C.C.P. María Soledad Rodrigo, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

SZOH/NGLM



Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, durante la semana del lunes 29 de agosto al viernes 2 de septiembre de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Plan DAI-EA.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iv. Protocolo.
 - v. Evento Reconstrucción abierta.
 - vi. Estudios.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.



- ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- e. Registro y actualización de los Comités de Transparencia.
- f. Solicitudes de información pública.
- g. Cuestionarios diagnósticos

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **23 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.
- **Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 31 de agosto del año en curso, asistí a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Trigésima sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 21 de agosto de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó el siguiente acuerdo:
 - Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 14/2022 realizada al Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.



- Acuerdo mediante el cual se aprueba el nombramiento del Maestro Jafet Rodrigo Bustamante Moreno como titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 34 asuntos; de los cuales 27 corresponden a recursos de revisión en materia de acceso a información pública; 2 en materia de protección de datos personales; 1 denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia y 4 cumplimientos a recursos de inconformidad.

En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:

- Entrega del Reporte 30 con enfoque en el Seminario de Apertura Género y Mediación, en la participación en la CGAyTP del SNT sobre propuestas de reformas y el entrega de reporte del Plan DAI-EA
- Posicionamiento del recordatorio consulta digital OGP CDMX
- **Votos en resoluciones**

En la Trigésima primera sesión ordinaria, se anunció el siguiente votos:

Expediente	Sujeto Obligado	Ponencia	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.3311/2022	Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México	LEER	Particular



b. Trabajo de ponencia

Trigésima Segunda Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 7 de septiembre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.1863.2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **40 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 31 de agosto de 2022, esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 563 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Esta semana se dio cuatro incumplimiento a un recurso de revisión en materia de acceso a la información y 13 cumplimientos. También se emitieron dos vistas y dos prorrogas.

c. Agenda de apertura

Actividades en el marco de los trabajos del SNT

- INAI
 - Atendí la invitación del Organismo Garante Nacional y participe, el martes 30 de agosto, en el evento para la presentación de resultados del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la



Información(PlanDAI) en su edición 2021 - 2022, para compartir la experiencia de la participación de la Ciudad de México en esa iniciativa.

- Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.
 - El lunes 29 de agosto, atendí la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de esta instancia. Expuse, en el punto de Asuntos Generales de esta sesión, el avance de diez distintas iniciativas emprendidas por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX en cumplimiento del Programa Estratégico de la Agenda de Estado Abierto 2019-2025. Remití, posteriormente, los contenidos expuestos, a manera de informe al SNT, a través de la CGAyTP.
 - Implementación del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta (fase piloto), iniciativa del SNT promovida por el INAI, la COTAI NL y distintas organizaciones civiles nacionales e internacionales.
 - Integrantes de Equipo de Estado Abierto (ponencia a mi cargo y DEAEE) atienden dudas del Sujeto Obligado Implementador (Alcaldía Miguel Hidalgo) en la elaboración de los materiales a su cargo (compromiso de publicación, política de publicación y mapeo de los datos relativos tanto al proyecto de infraestructura inscrito, como a los contratos asociados).
 - También se concluyó la revisión de los proyectos de Reglas de operación y Programa de trabajo 2022 que se presentarán a la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX para su eventual aprobación, así como se avanza en la compilación de los datos de registro y firmas de dichos participantes al acta de instalación de la red.
 - Por otra parte, se avanzó en el diseño editorial y preparación de trámites para la publicación electrónica de dos libros colectivos de ensayos compilados por la coordinación 2021 de esta instancia.
- Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones.
 - Tomé conocimiento de la convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de esta instancia, que se realizará el lunes 5 de septiembre, para desahogar dos temas que quedaron pendientes en la Tercera Sesión Ordinaria, realizada el 22 de agosto.



- Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social
 - Tomé conocimiento de la convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de esta instancia, que se realizará el 12 de septiembre.
 - Tomé conocimiento y se revisa el acta de la 2a Sesión Extraordinaria de esta Comisión.
 - Tomé conocimiento del requerimiento formulado por la Coordinación de esta instancia para seleccionar líneas de acción del PROTAI y PRONADATOS 2022-2026, antes del 9 de septiembre, para participar en su desarrollo. Analizo la información correspondiente.
- Secretaría Ejecutiva del SNT
 - Tomé conocimiento de las presentaciones realizadas por el Secretario Ejecutivo del SNT en relación con las estrategias de coordinación para el desarrollo de las líneas de acción previstas por los programas nacionales (PROTAI y PRONADATOS) en sus ediciones 2022-2026, con la participación de los organismos garantes. Seguimos a la espera de la información correspondiente.

Actividades en redes internacionales

- *International Conference of Information Commissioners (ICIC)*
 - El lunes 29 de agosto acompañé el desarrollo de la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Género y Grupos Vulnerables.
 - En atención a la solicitud para proponer materiales de divulgación del DAI, personal del Equipo de Estado Abierto aportó un conjunto de materiales generados para difundir el Derecho de Acceso a la Información, a fin de que se los incluyera en la respuesta institucional que el InfoCDMX remitió el 31 de agosto al INAI (en su carácter de Secretaría de la ICIC para este año).

Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto desde el InfoCDMX

- Undécima reunión de trabajo de la segunda integración anual.
 - El lunes 29 de agosto se realizó la penúltima reunión con integrantes de este cuerpo consultivo honorario, en su segunda conformación anual. Se



revisaron los avances en la realización de los objetivos del Plan Estratégico 2019-2025 en la materia y se compilaron las sugerencias correspondientes.

Otras actividades de apertura

- Informe sobre el Combate a la Corrupción en México.
 - El martes 30 de agosto, atendí la invitación formulada por el Dr. Fernando Nieto (El Colegio de México) y acompañé la presentación del Informe país 2020 sobre el Combate a la Corrupción en México, desarrollado por el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del CUCEA, Universidad de Guadalajara.
 - Tomé conocimiento de los principales hallazgos y de las reacciones formuladas por las representaciones del INAI, del SNA y de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
 - Establecí contacto con algunas de las personas investigadoras participantes en el proyecto y dí a conocer las iniciativas que el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX realiza en materia de apertura institucional.

Sistema Institucional de Archivos

- Revisión de las propuestas de actualización a la normativa del SIA del InfoCDMX.
 - Se avanza en el análisis de las propuestas de actualización remitidas por la Secretaría Técnica del Instituto, con miras a identificar aspectos que observar o sugerencias pertinentes.

Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.



Twitter

Periodo: del 26 de Agosto al 2 de septiembre 2022

Total de tuits: 21

Total de impresiones por día: 582

Total de impresiones en 8 días: 3.5 K

Tuit con más impresiones (883) e interacciones (32)

Se lleva a cabo la Undécima Reunión de Trabajo del Consejo Asesor de #EstadoAbierto, donde se abordan temas como: ●Evaluaciones de Transparencia ●Planes de Acción de #EstadoAbierto ●Resoluciones en #LenguajeSencillo Checa aquí toda la documental: <http://bit.ly/3cE859u>

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1564266909658497026

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto

i. Plan DAI-EA

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se gestionó la carga del reporte en la sección de Plan DAI 2021-2022 en el micrositio de la Red Ciudad en Apertura, al cual se puede acceder a través de la siguiente [liga electrónica:](https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/assets/files/plan_dai_ea/Info_CDMX_Informe_Plan_DAI_EA_2021_2022_13_07_22_docx_2.pdf)
https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/assets/files/plan_dai_ea/Info_CDMX_Informe_Plan_DAI_EA_2021_2022_13_07_22_docx_2.pdf



ii. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.
- Avance en el desarrollo de productos derivados de las acciones.

iii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompañará el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infraestructure, Transparency Initiative). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Seguimiento a las actividades del ente implementador del proyecto, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Desarrollo y ajuste de formatos establecidos por el grupo impulsor.
- Seguimiento y comunicación con participantes en la Red.

iv. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación, es un instrumento que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano



de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas de apertura y transparencia recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación con la finalidad de propiciar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente con relación al taller del Protocolo:

- Seguimiento de registros.
- Se revisaron los videos de la Unidad 3 del curso Apertura ante el Riesgo y se gestionaron ajustes de edición.

v. Evento Reconstrucción abierta.

El Coloquio por una #ReconstrucciónAbierta 2022 es el cuarto capítulo de una serie de foros anuales en los que se reflexiona, proponen e innovan soluciones públicas para generar resiliencia y evitar la opacidad, ampliar el espacio cívico, garantizar el ejercicio de los derechos humanos, reconstruir los contrapesos, y de manera resiliente, recuperar la democracia para contribuir a la construcción de paz positiva en la sociedad.

- Se avanzó en la logística para su realización.

vi. Estudios

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación tiene la facultad de efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado Abierto y la Rendición de Cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto.

- Se avanzó en las gestiones administrativas vinculadas al proceso de contratación del servicio de investigación.



b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, en la semana se reportan las siguientes acciones realizadas como parte de la **Segunda Evaluación Vinculante 2022**:

- Se trata de una evaluación censal que verifica la **información de 2021 y la actualizada al 1er trimestre de 2022** en los 145 sujetos obligados del Padrón vigente en lo relativo al cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
- Se tiene un avance de **62%** con **90 evaluaciones terminadas**; 3 en proceso y 52 pendientes. En la última semana se concluyeron 10 evaluaciones. El desglose por ámbito de gobierno se presenta en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	7	0	14	21
Alcaldías	8	0	8	16
Fondos y fideicomisos públicos	4	0	12	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	25	1	24	50
Órganos Autónomos	3	0	6	9
Partidos Políticos	3	0	4	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	2	0	0	2
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	1	1	2



Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Sindicatos	0	1	19	20
Total	52	3	90	145

c. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley de transparencia local, esta semana se reporta la siguiente actividad:

- Se recibió la petición de dictaminar **11 denuncias**: 4 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno, todas de la Comisionada San Martín y 7 peticiones para verificar por primera vez el posible incumplimiento de obligaciones de transparencia denunciadas.
- Se **entregaron seis dictámenes** de denuncias:
 - En tres casos se verificó el cumplimiento a las resoluciones del Pleno y en los tres restantes se verificó por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas.
 - Los **tres dictámenes de cumplimiento** entregados fueron para la Ponencia de la Comisionada San Martín.
 - De los **tres dictámenes de primera verificación**, 1 para la Ponencia de la Comisionada Nava, 1 para la Ponencia del Comisionado Bonilla y 1 para la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero. En los 3 casos se determinó incumplimiento parcial, por lo que las denuncias resultarían procedentes.
- Se encuentran **en proceso** de elaboración los dictámenes técnicos de **cinco denuncias**:



- o Tres fueron solicitadas por la Ponencia de la Comisionada San Martín (una de ellas es para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno), una más solicitada la Ponencia de la Comisionada Enríquez, en contra del PRD y una solicitada por la Ponencia del Comisionado Bonilla en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón en la que la diputada Valentina Batres denunció el 30 de mayo el posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia en 13 artículos incluidos casi todas las fracciones del 121.

Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
DLT.084/2022 cumplimiento	24/08/2022	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	26/08/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XXX formato 30A Licitaciones e invitaciones a 3 personas	PCC MASMR
DLT.248/2022	23/08/2022	Alcaldía Benito Juárez	29/08/2022	Incumple parcialmente	Art. 124, fr. XVII Acciones institucionales, montos y padrones y 141, Resultado de convocatorias	PCC MCNP
DLT.019/2021 cumplimiento	25/08/2022	Alcaldía Venustiano Carranza	30/08/2022	No cumplió	Art. 121, fr. XXIX Concesiones, convenios, permisos, licencias	PCC MASMR
DLT.074/2021 cumplimiento	24/08/2022	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	31/08/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, Fr. XXX Resultados de las adjudicaciones	PCC MASR



Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
DLT.245/2022	29/08/2022	Alcaldía Xochimilco	31/08/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XXIX Concesiones, convenios, permisos, licencias	PCC JCBG
DLT.252/2022	29/08/2022	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	31/08/2022	Incumple parcialmente	Art. 126, fr. XV Versiones públicas de las sentencias	PCP ARGG
DLT.195/2022	24/08/2022	Alcaldía Álvaro Obregón	--	en proceso	Arts 121, 122, 124, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC JCBG
DLT.249/2022	29/08/2022	Alcaldía Xochimilco	--	en proceso	Art. 124, fr. III calendario de sesiones de comités y subcomités	PCC MASMR
DLT.254/2022	30/08/2022	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	--	en proceso	Art. 121, Fr. VIII Directorio	PCC MASMR
DLT.004/2021 cumplimiento	31/08/2022	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	--	en proceso	Art. 121, Fr. XXI Informes de cuenta pública	PCC MASMR



Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
DLT.256/2022	31/08/2022	Partido de la Revolución Democrática	--	en proceso	Art. 129, Fr. XVI tabulador de remuneraciones de órganos de dirección	PCC LLER

d. Asesorías técnicas especializadas

En **cumplimiento** de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 25 al 31 agosto, el personal de la DEAAE brindó **5 asesorías**.
- Los temas abordados en ellas fueron: 2 sobre obligaciones de transparencia, 1 de comités de transparencia, 1 de tabla de aplicabilidad y 1 de evaluación.
- En total se han brindado **504 asesorías en el año**: 473 individuales y 31 grupales.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la "Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas" <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 31 de agosto había **106 respuestas** de **61 sujetos obligados**, mismas cifras respecto al último reporte.



- o La calificación promedio es de **4.7** de 5 en utilidad de la asesoría.
 - o 41% de las encuestas tiene comentarios. La gran mayoría **positivos**.
- No hubo comentarios nuevos.

e. Comités de Transparencia

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se ha dado registro del Comité de Transparencia a **119 sujetos obligados**, el mismo número de las semanas previas.
- Se recibió notificación de actualización del comité de transparencia y se le reiteró el registro a:
 - o Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 - o Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.
- Asimismo, se envió oficio con observaciones ante la notificación de integración del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México ya que incumplían con el Lineamiento Técnico.

f. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reportan las siguientes acciones relativas a las solicitudes de información pública competencia de la Dirección:

- Se envió respuesta a la solicitud de información pública con folio 090165922001102 sobre fechas de actualización de la información para evaluaciones de los años 2020 y 2021.
- Se confirmó competencia de la DEAAE para responder a la solicitud de información pública con folio 090165922001109 que pregunta sobre distintos aspectos de gobierno abierto con base en el monitoreo de transparencia proactiva y programas sociales en COVID-19.



g. Cuestionarios diagnósticos

En cumplimiento a la atribución que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación otorgada en las fracciones II y VI del artículo 22 para efectuar informes, estudios y diagnósticos para difundir el conocimiento de la Ley de Transparencia, y para medir el desarrollo e impacto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y el Estado Abierto; en la semana que se reporta se informa lo siguiente:

- El 8 de agosto se envió a todos los sujetos obligados del Padrón vigente el oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.6/396/2022 de la Dirección con la atenta solicitud de responder los siguientes cuestionarios, a fin de recabar los datos que sirvan para el desarrollo de los informes respectivos:
 - A. *Cuestionario de las Unidades de Transparencia 2022*
 - Tiene como objetivo conocer con detalle las características que tienen las unidades de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México; las condiciones con las que cuentan para operar, así como el cumplimiento a las atribuciones que les marca la Ley.
 - Consta de 47 preguntas que se estructuran en tres secciones: datos generales, integración de la UT y atribuciones en materia de transparencia.
 - Se han recibido **12 respuestas**, 1 más en la última semana.
 - B. *Cuestionario de Accesibilidad 2022*
 - Se trata de conocer con detalle la forma en la que opera el uso del lenguaje sencillo, formatos abiertos y accesibles para el ejercicio del derecho de acceso a la información.
 - El cuestionario consta de 35 preguntas estructuradas en cuatro secciones: datos generales; diagnóstico de necesidades de accesibilidad; ajustes razonables o acciones realizadas para mejorar la accesibilidad y, recursos y actores sociales involucrados en las acciones para mejorar la accesibilidad.
 - Se han recibido **11 respuestas**, 1 más en la última semana.
 - C. *Cuestionario de Apertura 2021*

- El objetivo es contar con un diagnóstico de la situación que prevalece entre los sujetos obligados de la Ley de Transparencia de la Ciudad de México en materia de apertura institucional en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta con un total de 38 reactivos que se dividen de la siguiente forma: 23 de opción múltiple y 15 reactivos de respuesta abierta.
- Se han recibido **20 respuestas**, 5 más en la última semana.



RECURSO

DE REVISIÓN
2022

TEMA
Derecho a la vivienda

SUJETOS OBLIGADOS
**Secretaría de Desarrollo Urbano
y Vivienda (SEDUVI)**

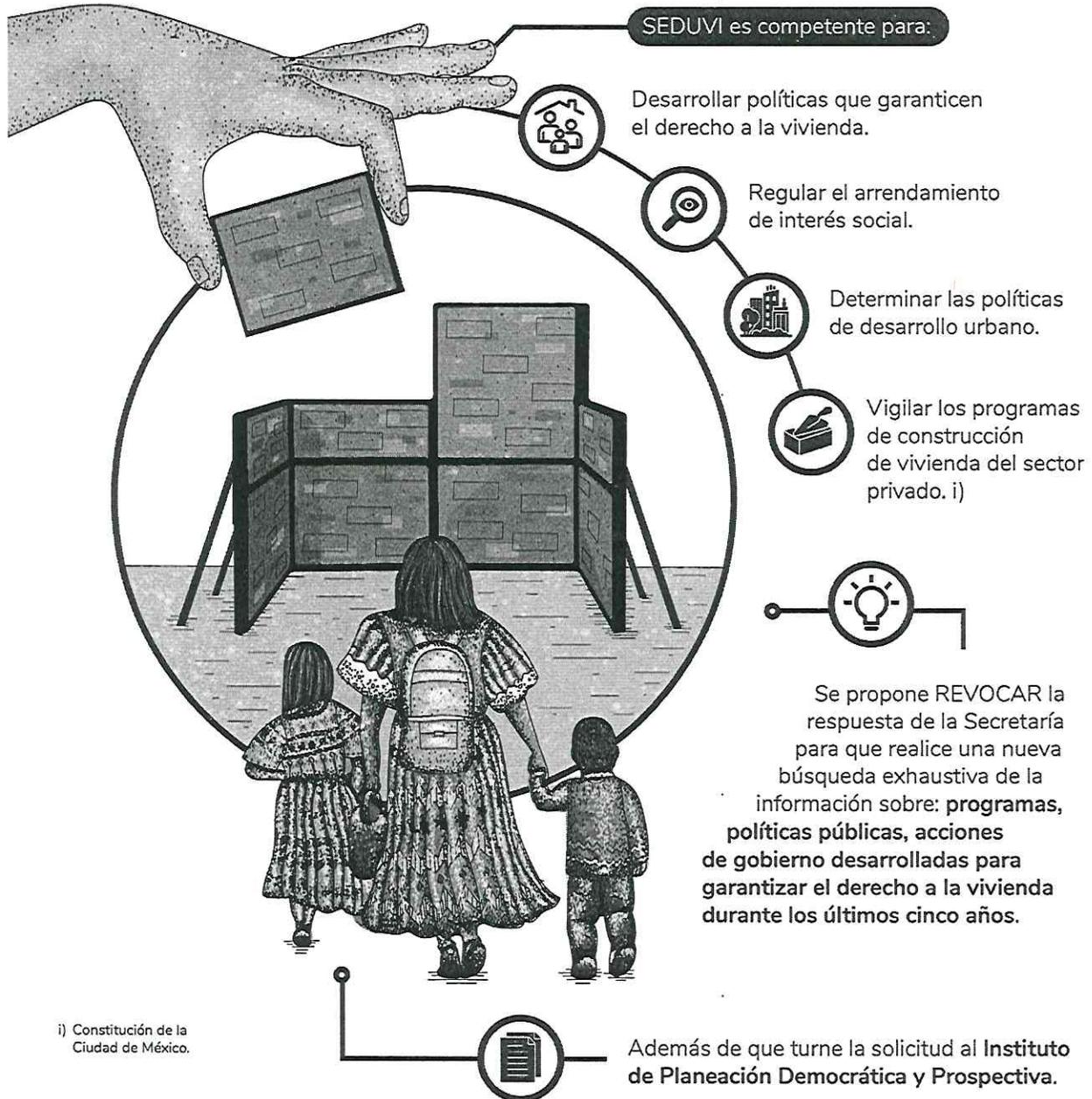
EXPEDIENTE
RR.IP.3898/2022

PONERENCIA
MCNP

PLENO
07 / SEP / 2022

Instituto de Transparencia, Acceso
a la Información Pública, Protección
de Datos Personales y Rendición
de Cuentas de la Ciudad de México.

SENTIDO
REVOGAR



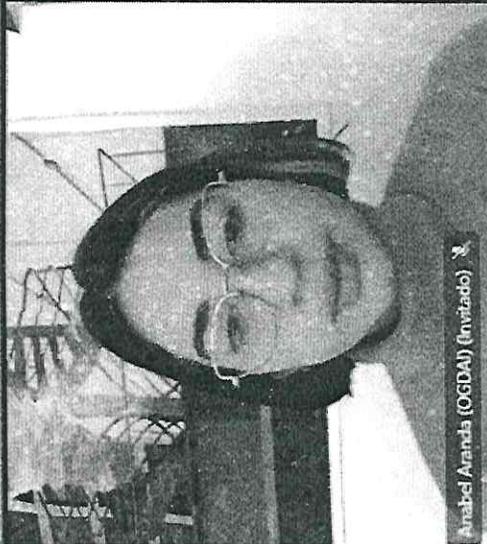
La información pública que se genere puede permitir la **contraloría social** de estos programas, pero también la **realización del derecho a la vivienda de las personas en la Ciudad de México y la mejora de la vida cotidiana**”.

SIN TEXTO

3rd Meeting of ICIC - Gender and Vulnerable People WG

57:35

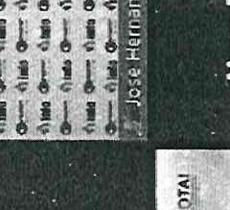
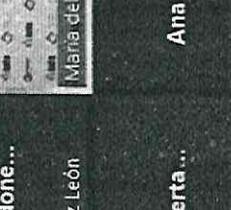
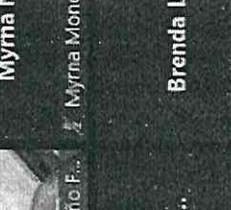
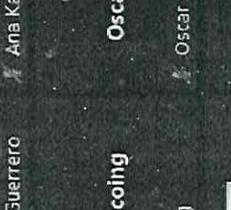
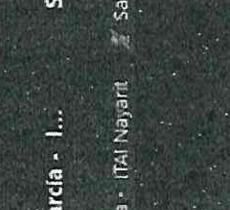
Micrófono
 Cámara
 Más
 Chat
 Reacciones
 Compartir
 Salir



LO Lián Irazú...
 SP Sergio Prat...
 HC Helosa Yeci...
 DO Daniela Cas...
 BV Brenda Patri...
 JK Joyce Khar...
 +4



SIN TEXTO

 Arel Navarrete Arel Navarrete	 Francisco Guajardo COTA	 Adrián Alcalá M... Adrian Alcalá Méndez - INAI...	 Patricia Ordóñez... Hugo Villar Chiapas	 Mariana del Carmen Nava Pollina
 Lic. Maria Teresa Treviño F...	 Francisco Guajardo COTA	 Adrián Alcalá M... Adrian Alcalá Méndez - INAI...	 Patricia Ordóñez... Hugo Villar Chiapas	 Mariana del Carmen Nava Pollina
 Roberto Nava ITAIGro	 Francisco Guajardo COTA	 Adrián Alcalá M... Adrian Alcalá Méndez - INAI...	 Patricia Ordóñez... Hugo Villar Chiapas	 Mariana del Carmen Nava Pollina
 Gema Cristina Rivalcaba O...	 Francisco Guajardo COTA	 Adrián Alcalá M... Adrian Alcalá Méndez - INAI...	 Patricia Ordóñez... Hugo Villar Chiapas	 Mariana del Carmen Nava Pollina
 Representante C...	 Francisco Guajardo COTA	 Adrián Alcalá M... Adrian Alcalá Méndez - INAI...	 Patricia Ordóñez... Hugo Villar Chiapas	 Mariana del Carmen Nava Pollina

Documento del protocolo:
https://infocdmx.org.mx/mi-crositos/2021/protocolo-apertura-y-transparencia/assets/files/inicio/Protocolo_Apertura_Iransparencia_Riesgo.pdf

Caja de Herramientas "Mujeres Resilientes"
<https://infocdmx.org.mx/mi-ades/biblioteca/2022/CajaHerramientasMujeres1.pdf>

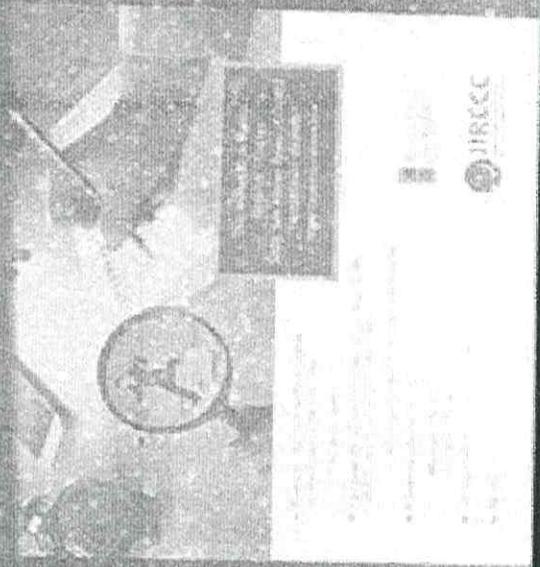
Enlace a la Asesoría Técnica Especializada en apertura institucional
<https://www.youtube.com/watch?v=n08456G-BY58>

Micrositio de la última edición del Coloquio:
<https://infocdmx.org.mx/mi-crositos/2021/reconstruccionabiertaCDMX2021/inicio>

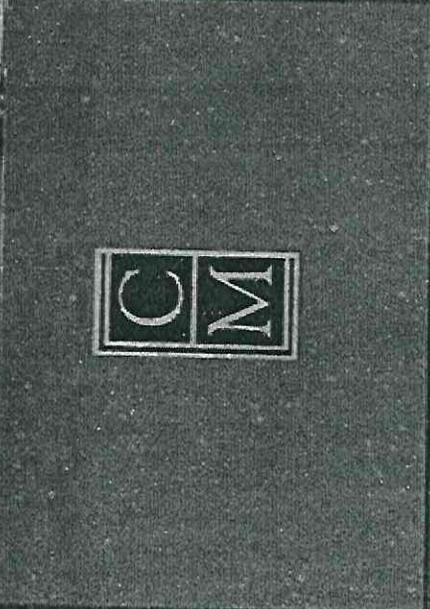
SE
 Secretaría Técnica
 Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

SIN TEXTO

PRESENTACIÓN DEL INFORME
SOBRE EL COMBATE A LA
CORRUPCIÓN EN MÉXICO
Informe País 2020



Nombre del participante



PRESENTACIÓN DEL INFORME
SOBRE EL COMBATE A LA
CORRUPCIÓN EN MÉXICO
Informe País 2020



SIN TEXTO



SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



SIN TEXTO



SIN TEXTO

Video thumbnails for participants: Marco A. Alvear, Irma Campuzano, and others.



Marco A. Alvear...

Datos Relevantes

En el periodo de 2019-2022 (42 meses):

Se aprobaron un total de 69 criterios de interpretación.

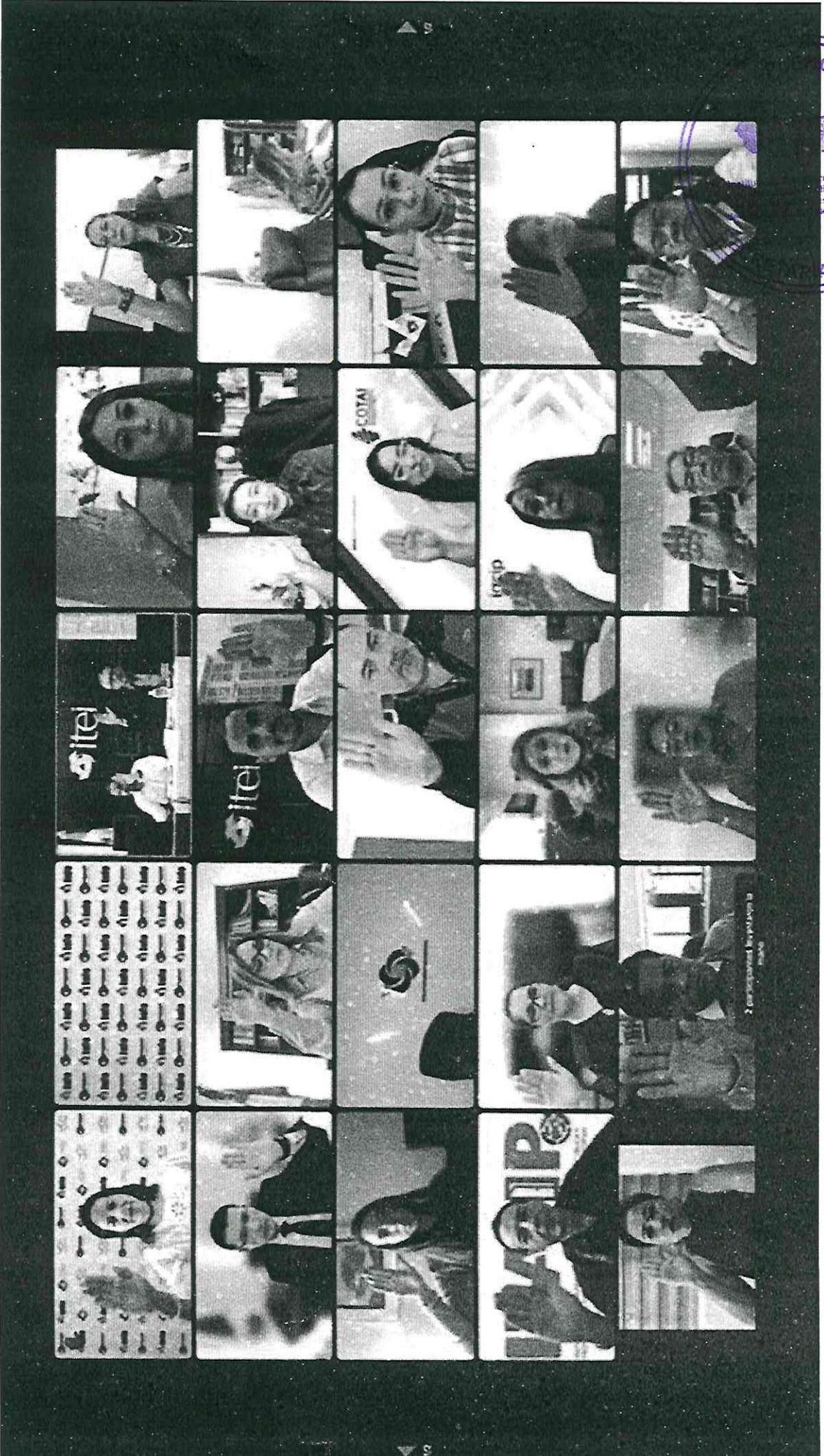
- 2019 → 30 criterios
- 2020 → 14 criterios
- 2021 → 23 criterios
- 2022 → 2 criterios

Organismos que **sí tienen publicados** criterios de este periodo → 9

Organismos que **no tienen publicados** criterios de este periodo → 24



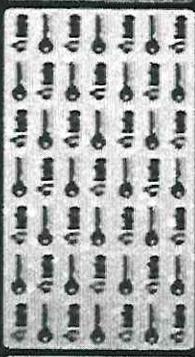
SIN TEXTO



fo

encia, Acceso
ica, Protección
s y Rendición
dad de México.

A TÉCNICA



2 participantes se p...
...
...

SIN TEXTO